

TAKADI S.A.

Guayaquil, 30 de agosto de 1999

Señora,
NANCY PATRICIA BRAVO ABARCA
Presente.

De mi consideración:

Tengo a bien informarle, que de conformidad con los Estatutos de la Compañía, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de TAKADI S.A., en sesión celebrada el 25 de agosto del año en curso, designó a usted como Presidente Ejecutivo para un período estatutario de cinco años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual, usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. En tal calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Usted reemplazará a la señora Sandra Shirley Pesantes Ruiz, cuyo nombramiento fue inscrito el 6 de enero de 1999 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

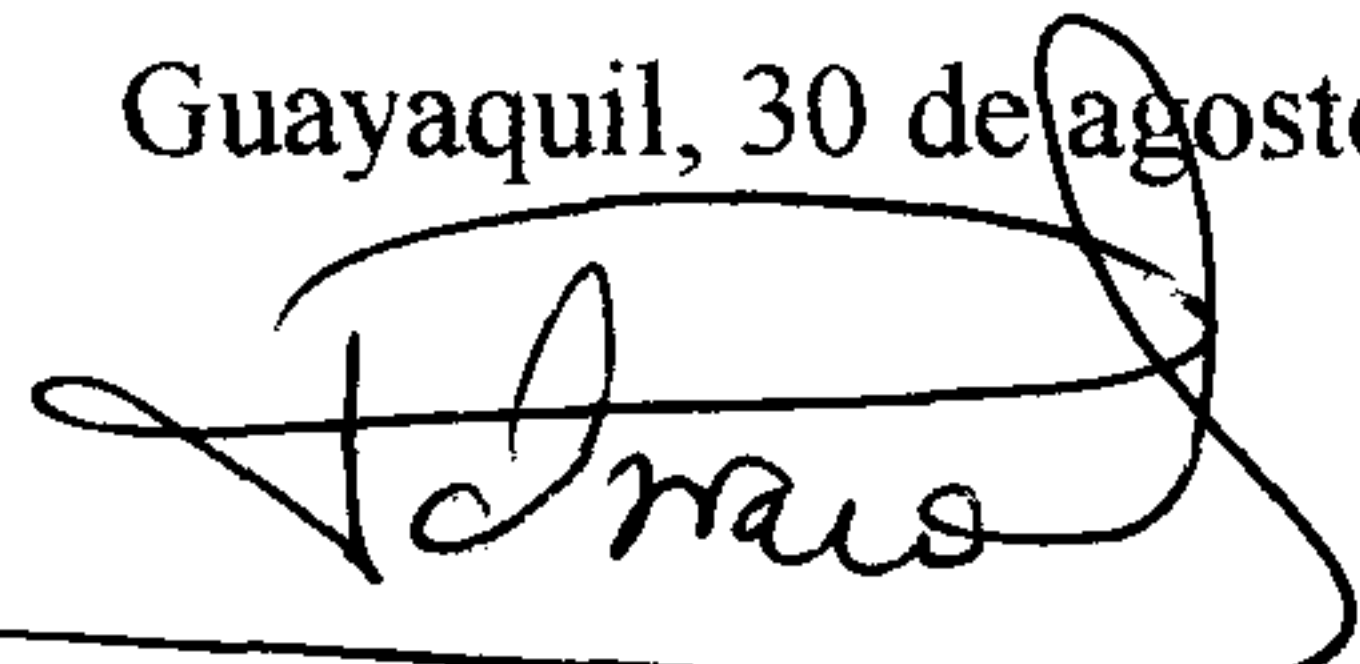
TAKADI S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada en Guayaquil ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Abgdo. Juan Antonio Haz Quevedo, el seis de febrero de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte y cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete.

Atentamente,


Econ. Gustavo Cisneros
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: En esta misma fecha, acepto el cargo de Presidente Ejecutivo y Representante legal de TAKADI S.A. para el cual he sido designada.

Guayaquil, 30 de agosto de 1999.


Nancy Patricia Bravo Abarca
C.C. 170342359-8
Nacionalidad: Ecuatoriana
DIRECCION: Cóndor No. 190 y Brasil - Quito

En la presente fecha queda inserta este
Nombramiento de Presidente Ejecutivo ✓
Folio(s) 24537 Registro Mercantil No.
7091 Repertorio No. 8970 ✓
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, Abril 24 del 2000

[Firma]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a foja
381 del Registro Mercantil de 1999 ✓

Guayaquil, Abril 24 del 2000

[Firma]
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil